

Guayaquil, Marzo 30/15

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS JEMARPIG S.A

Dando cumplimiento a mi función de Gerente General, doy ejecución a lo que dispone la ley de compañías y el reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de administrador de la compañía según resolución No. 90.1.53

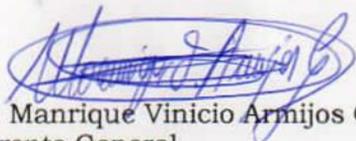
La Actividad de JEMARPIG S.A durante el año 2015, se ha identificado como empresa reconocida por su calidad y variedad de diseños de prendas de vestir general captando un porcentaje representativo en el mercado a nivel Nacional.

Todas las disposiciones de la junta General de accionistas se han cumplido con cabalidad.

Los aspectos administrativos, laborales y legales, durante este ejercicio económico han experimentado cambios significativos. La compañía ha mantenido una magnífica relación Empleado Patrono.

La situación Financiera al cierre de este periodo que indico anteriormente, han sido tan satisfactorios, a pesar de esto hemos cumplido con todas las obligaciones de pago.

Atentamente,



Sr. Manrique Vinicio Armijos Gallegos
Gerente General